

HECHO ESENCIAL

FRUTICOLA VICONTO S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 307

Santiago, 26 de octubre de 2021

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Informa “**HECHO ESENCIAL**” de Frutícola Viconto S.A., Inscripción Registro de Valores N° 307.

De mi consideración:

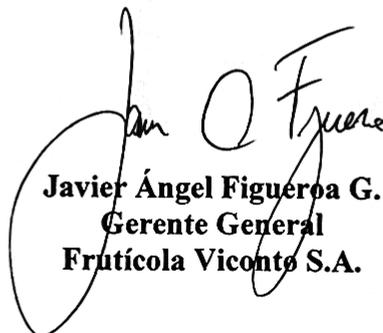
En virtud de lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley 18.045, informo a Ud., en carácter de “Hecho Esencial”, que el Directorio de Frutícola Viconto S.A., en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2021, acordó repartir un dividendo provisorio de \$720.000.000, esto es \$1 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio en curso.

Este dividendo se pagará en dinero a los accionistas el día 30 de noviembre de 2021. Tendrán derecho a este dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha, esto es, el 24 de noviembre de 2021.

Según lo dispuesto en la Circular 660 de vuestra Comisión, el aviso respectivo se publicará el día 4 de noviembre de 2021 en el diario “El Líbero”.

Se adjunta a la presente el formulario N°1 de la misma Circular N°660, debidamente llenado y firmado por el suscrito.

Atentamente,



Javier Ángel Figueroa G.
Gerente General
Frutícola Viconto S.A.

cc: Bolsa de Comercio de Santiago.